

LAS DROGAS

• Introducción.–

Desde hace mucho tiempo se han venido utilizando algunas plantas en ceremonias religiosas, en ritos mágicos, como fuente de placer o con fines medicinales. Sin embargo, en los últimos cien años es cuando se ha obtenido muchos de los integrantes activos de esas plantas, mediante la extracción o la síntesis química. Esos ingredientes tienen efectos mucho más potentes que las plantas de donde proceden y, con frecuencia son de uso más simple. Además se ha observado que ciertas drogas descubiertas recientemente y obtenidas en fábricas o en laboratorios, pueden producir trastornos mentales y emocionales y que en mayor o menor grado están a disposición del público en general.

Existen numerosas creencias, muchas veces erróneas, sobre la estructura química, efectos y posibles daños que pueden causar algunas sustancias clasificadas como drogas. El verdadero problema al que la sociedad moderna se enfrenta, no son las sustancias en sí, sino, el uso y abuso que de dichas sustancias se hacen, creando diariamente millones de drogadictos en todo el mundo, desde las amas de casa que se enganchan a los barbitúricos, pasando por los ejecutivos que abusan del Prozac, hasta el yonkie que delinque buscando "un gramo de locura".

Como la difusión del uso indebido de estas drogas tiene efectos perjudiciales, no sólo para los individuos que las consumen sino también para las sociedades de las que forman parte, se ha llegado a la conclusión de que los gobiernos deben fiscalizar su producción, venta y consumo. De ahí que las razones que han llevado a establecer un sistema mundial de fiscalización de esas peligrosas sustancias hayan sido humanitarias más que económicas o financieras. El objetivo de ese sistema es restringir el uso de esas sustancias a los fines lícitos y más concretamente, a los fines médicos y científicos. El fin de las campañas antidrogas realizadas a nivel mundial es informar a las personas que, bajo su intolerancia e ignorancia, apelan a su falta de sentido común para esgrimir la bandera de las Cruzadas en contra de todos aquellos que en algún momento de su vida, han tomado alguna sustancia que ha modificado o alterado su actividad cerebral, en busca de las tan buscadas Puertas de la Percepción.

• ¿Qué son las drogas?

Tradicionalmente ha existido, en el campo médico–farmacológico, cierta confusión entre los términos droga y fármaco, así que, consideramos oportuno realizar una aclaración de estos conceptos en base a dos características:

- La administración o auto – administración.
- La finalidad con que se utiliza.

Así pues hay que distinguir:

Fármaco : Sustancia que se administra por su utilidad terapéutica.

Droga : Sustancia que aún teniendo en algunos casos propiedades terapéuticas, no se utiliza con tal fin, sino que se auto – administra con la intención de obtener una serie de efectos gratificantes.

Droga es cualquier sustancia química que altera el ánimo de percepción o el conocimiento de quienes abusan con aparente perjuicio personal y social.

Drogas o preparaciones de estupefacientes, son aquellas que causando o no dependencia, sujetas o no al

síndrome de abstinencia, poseen una acción psicotóxica que se manifiesta en una profunda alteración del comportamiento y de la conducta del individuo.

Según la Organización Mundial de la Salud, droga es: *" Toda sustancia que, introducida en el organismo puede modificar una o más funciones de este, capaz de generar dependencia caracterizada por modificaciones del comportamiento y por otras reacciones que comprenden siempre la pulsión a tomar la sustancia, de un modo continuado o periódico, a fin de obtener sus efectos y, a veces de evitar el malestar de su falta"*. Se trata de una definición, intencionalmente amplia, ya que abarca tanto los medicamentos destinados preferentemente al tratamiento de una enfermedad, como también otras sustancias activas desde el punto de vista farmacológico.

Se pueden destacar cuatro aspectos importantes en cuanto al concepto de droga:

- Se debe considerar primeramente el efecto que tiene la droga sobre el sistema nervioso central, para diferenciarlo de los otros fármacos que no tienen inmediatamente ese efecto.
- Otro elemento, es la tolerancia que ocasiona la droga, el organismo se habitúa a su utilización, de tal manera que debe ingerirse cantidades crecientes.
- El tercer aspecto, es el de la dependencia, se hace imprescindible el consumo de drogas para el adicto. Hay que distinguir la dependencia psíquica y la dependencia física.

Dependencia física.– la dependencia física es el estado de adaptación fisiológica de un organismo que requiere la presencia de una droga para continuar su funcionamiento normal, y que se manifiesta por la aparición de intenso malestar físico si se suspende su administración (síndrome de supresión o de abstinencia). Esta dependencia es causada predominantemente por los depresores del Sistema Nervioso Central.

Dependencia psicológica.– la dependencia psicológica es la necesidad emocional y compulsiva de un individuo por consumir una droga para sentirse bien, aunque fisiológicamente no le sea necesaria. Este tipo de dependencia es causada en forma predominantemente por los estimulantes del sistema nervioso central y los antidepresivos.

- Y, por último, se debe considerar al elemento que puede calificarse como gratificante, se recurre a las drogas por sus efectos euforizantes o calmantes sobre el cerebro.

• Clasificación.–

Existen múltiples clasificaciones:

- Por su origen:
 - Naturales.
 - Sintéticas.
- Por su reconocimiento legal–social:
 - Institucionalizadas–legales.
 - Ilegales–no institucionalizadas.
- Por su farmacología:
 - Depresoras del Sistema Nervioso Central.

– Estimulantes del Sistema Nervioso Central.

– Alucinógenas o Psicodislépticas.

- Perspectiva psico-social:

– Drogas que producen dependencia psíquica, física y tolerancia.

– Drogas que producen dependencia psíquica y tolerancia, pero no dependencia física.

– Drogas que producen dependencia psíquica, pero no dependencia física ni tolerancia.

Para establecer una clasificación de las drogas, debemos aceptar la que trata de conciliar criterios farmacológicos, jurídicos y psiquiátrico-sociales, y que establece los siguientes grupos:

- Estupefacientes
- Psicotrópicos
- Inhalantes y volátiles

Estupefacientes: entre los estupefacientes se agrupan todas las drogas que se originan en el opio, como la morfina y codeína; los derivados sintéticos de los opiáceos, como el dilaudid y la heroína; y los sintéticos de tipo opiáceo, como el demerol. La coca y sus derivados se incluyen también en este grupo.

Psicotrópicos: se dividen en tres grupos:

- *Psicolépticos*, producen relajación y depresión de la actividad mental, incluyen a los hipnóticos, los sedativos ansiolíticos y los neurolepticos.
- *Psicoanalépticos*, estimulan la actividad mental, como los psicoestimulantes, los antidepresivos, entre los que se hallan la cafeína, el tabaco y los anfetamínicos.
- *Psicodislépticos*, producen fenómenos mentales anormales como también alteraciones de la sensibilidad percepción del humor y la conciencia.

Inhalantes y Volátiles: el grupo de los inhalantes volátiles no está bien estudiado aún, pero comprende vapores de sustancias comunes como la gasolina, el thinner, cementos plásticos, éter, cloroformo, etc.

Es importante añadir alguna información sobre las drogas más importantes:

Marihuana.– la marihuana (yerba) es el nombre común de una droga cruda fabricada con la planta Cannabis sativa. El principal ingrediente psicoactivo (que altera la mente) en la marihuana es el THC, pero la planta también contiene más de otros 400 elementos químicos. Un "porro" (cigarrillo de marihuana) se fabrica con las partículas secas de la planta. La cantidad de THC en la marihuana determina la intensidad de sus efectos. La clase de planta, el clima, el suelo, la época de la recolección y otros factores determinan la potencia de la marihuana. La potencia de la marihuana actual es hasta diez veces superior a la de la marihuana utilizada a principios de los años setenta.

Esta marihuana más potente aumenta los efectos físicos y mentales y la posibilidad de problemas de salud para el que la consume. El hachís se fabrica extrayendo la resina de las hojas y flores de la planta de marihuana y presionándola hasta formar planchas o láminas. De hecho, el hachís es más potente que la marihuana cruda y puede contener de cinco a diez veces más THC. El aceite de hachís puede contener hasta 50% de THC. Casi nunca se dispone de THC puro, excepto para investigación.

Cocaína.– la cocaína es una droga extraída de las hojas de la coca, planta que crece en Sudamérica. Al igual

que las anfetaminas, es un estimulante del sistema nervioso central. La cocaína aparece en varias formas diferentes. El clorhidrato de cocaína es la forma más disponible de la droga y se utiliza médicamente como anestésico local. A menudo es polvo fino blanco parecido al cristal, aunque a veces viene en trozos mayores que en la "calle" se denominan "rocas". La cocaína se aspira o introduce por la nariz, aunque algunos adictos se inyectan o fuman una forma de la droga llamada base libre.

Base libre.– Es una forma de cocaína que se fabrica convirtiendo químicamente el clorhidrato de cocaína de la "calle" a una sustancia purificada y alterada que posteriormente es más apropiada para fumarla. Al fumar la base libre se produce una intoxicación más corta e intensa que con las otras formas de consumo de la droga ya que el fumar es la forma más directa y rápida de llevar la droga al cerebro. Debido a que se transportan al cerebro cantidades mayores con mayor rapidez, el fumar la droga también aumenta los riesgos asociados con la cocaína. Entre otros riesgos figuran confusión, dificultad del habla, ansiedad y graves problemas psicológicos.

Estimulantes.– el término estimulante se aplica a varios grupos de drogas que tienden a aumentar las agudeza mental y la actividad física. Algunas personas emplean los estimulantes para contrarrestar la somnolencia y el sentimiento de "cansancio" producido por las píldoras para dormir y el alcohol. Este ciclo de estimula–depresión es sumamente perjudicial para el cuerpo y peligroso. Las anfetaminas, la cocaína y la cafeína son todas ellas drogas estimulantes.

Solventes o inhalantes.– son una serie de productos químicos y fármacos, que son líquidos muy volátiles o gases. Comercialmente se encuentran en la gasolina, soluciones limpiadora o quitamanchas, combustibles para encendedores, disolventes de barnices, pinturas, pegamentos, diversos sprays y otras sustancias de uso doméstico.

LSD.– es el prototipo de las drogas psicodélicas que se obtiene a partir del cornezuelo del centeno. Provoca a quien lo consume una sensación de despersonalización, de distorsión de sus percepciones, de fragmentación del esquema corporal, alucinaciones, etc. Puede provocar dependencia psicológica, pero no se observa la existencia de síndrome de abstinencia. No se puede considerar tóxica, pero sí lo es a través de otras sustancias con las que se la adultera. Induce una intensificación de la conciencia sensorial, especialmente en el campo visual.

Tabaco.– algunas personas experimentan sentimientos ligeros de relajación, otros una mayor estimulación, pero la mayoría no cita una mejora de sus estado de ánimo. No parece que la gratificación se justifique por el placer de inhalar. Quizá se trate de un reforzamiento de comportamientos oromanuales repetidos de forma interminable. Se ha mostrado que la nicotina causa síndrome de abstinencia en animales de laboratorio, cuando se cesa su administración. Produce claramente dependencia psicológica. Las consecuencias negativas sobre la salud son indiscutibles: acción cancerígena, incremento del riesgo cardiovascular.

5. Abuso de drogas.–

La utilización de toda droga entraña siempre el riesgo de generar en el individuo una situación de abuso, este riesgo, que es distinto para cada droga, depende de tres factores importantes.

- La farmacología de la droga, es decir la forma de actuar sobre el organismo y especialmente a nivel del Sistema Nervioso Central.
- Las características de personalidad y circunstancias personales del sujeto.
- Las condiciones socioculturales que rodean al individuo, tales como presión social hacia el consumo, facilidad de adquisición de la sustancia, etc.

Así pues podremos decir que una situación de abuso es aquella en la que la utilización de la droga supone para el individuo un grave riesgo para la salud. Lo que perjudica directamente con su desenvolvimiento natural en la

sociedad.

6. La toxicómana o drogodependencia.-

Situación en que el individuo establece una relación particular entre él, como persona, y el uso de una droga, en que se da prioridad al consumo en detrimento de otros comportamientos.

La sobredosis.- tomar mucha cantidad de droga en poco tiempo. La sobredosis puede ser:

- **voluntaria.-** A veces acompañada de intento de suicidio (ingesta masiva de barbitúricos), o no (como ocurre en estados precomatosos tras el consumo importante de alcohol).
- **involuntaria.-** Viene determinada por el desconocimiento de las características farmacológicas de la sustancia, o bien, por desconocimiento de la cantidad o calidad de la droga que se consume.

• ¿Quiénes consumen drogas?

Se puede decir que todos los individuos desajustados en su personalidad, sea momentáneamente o en forma persistente, tienden al consumo de drogas como el medio más apropiado para solucionar sus problemas, de cualquier índole que éstos fueren; lo que significa que todo individuo aún mucho antes de iniciarse en el consumo de las drogas, ya es un ser cuya personalidad no es normal, situación que puede aceptar conscientemente, pero en percatarse de su yo disminuido.

En esta situación quedan involucrados hombres y mujeres, adultos y seniles, jóvenes y adolescentes, que sienten que consistentemente no pueden afrontar su situación, así que huyen de los problemas refugiándose en la droga.

Los motivos por los cuales un sujeto puede iniciarse en el consumo de drogas son:

- La protesta somática.
- La insatisfacción de necesidades.
- Inseguridad y superioridad del yo.
- La aventura y curiosidad.
- La creación intelectual.
- El choque de niveles aspiracionales.
- Desajustes en la sexualidad.
- La injusticia social.
- La familia.

El consumo de drogas se realiza frecuentemente en grupo, tal como se inició el consumo de drogas entre los hippies, como forma de pertenencia a un grupo e identificación con él. Son generalmente personas jóvenes, y se está adelantando la edad de la iniciación.

El proceso de adicción debe enmarcarse dentro de la crisis general de la adolescencia, siempre será una etapa difícil, es una etapa de transición, desde la infancia a la edad adulta. Los adolescentes sienten incomprendidos, viven un desequilibrio interior de una madurez en ciertos aspectos de su personalidad, que no van acompañados por la misma maduración de sus esferas afectiva y emocional. Esa sensación de hallarse incomprendidos, aislados afectivamente, puede conducirles a hallar la felicidad bajo los efectos de la droga.

Muchos son los factores que influyen en cuanto a la decisión de un adolescente sobre el ingerir o no una droga. Existe una gama tan impresionante de motivos o excusas que usan los adolescentes en edad escolar de nivel medio superior que sería imposible determinar un solo tratamiento para evitar que este mal siga

creciendo. Tal vez la mejor manera de prevenir la drogadicción en los adolescentes debido a esta gama de factores que influyen en su decisión sería el de representar escenas comunes a las que se enfrentan los adolescentes donde se les es ofrecido el consumir drogas o donde han sentido la curiosidad por probarlas.

Esta es tal vez la mejor opción que se le puede ofrecer a un adolescente, el que este se pueda situar a él mismo en una representación e interpretar de manera reflexiva el rol que desarrolla otro individuo y de esta manera identificarse, se lograría un mejor acercamiento a el objetivo de la mayoría de las campañas anti-drogas.

La nueva forma de representar las vivencias en televisión de la vida de los adolescentes, en las campañas anti-drogas, pretenden desde un punto de vista de la cultura juvenil reforzar y desarrollar una actitud crítica hacia las drogas informando y previniendo sobre los efectos o consecuencias del ingerir drogas.

El éxito o fracaso de una campaña publicitaria en televisión dependen del grado de realismo con el que se toca o representa el tema de las drogas. No basta con decir que las drogas son malas o que las drogas no tienen nada que ver con el alcohol. El realismo con el que actualmente las campañas de publicidad en México se realizan es una buena manera de empezar a trabajar sobre la prevención de la drogadicción.

Esta impresión cruda pero al fin verdadera de las situaciones por las que pasa un adolescente representadas en televisión favorece la identificación del público joven con situaciones que le pueden ayudar a no aceptar o simplemente evitar el consumo de drogas.

Pero no solamente los adolescentes se encuentra en esta situación de incompreensión, toda la sociedad está propensa a este hecho, es un factor determinante, el modelo de sociedad actual, caracterizada por una demanda al ciudadano de altos niveles de producción y eficacia, que incita, directa o indirectamente al consumo de estimulantes.

Así mismo tiene mucho que ver la demolición del mundo de los valores, se han derrumbado muchos ideales y valores del pasado y hay que vivir a la intemperie, sin un suelo protector y un lecho propicio.

Para muchos se han derrumbado los ideales religiosos, sociales, políticos o patrióticos, que constituían en el pasado horizonte de referencia, estímulo para la superación y cauce de servicio. Se ha dado un oscurecimiento y una transmutación de valores que, no hace mucho, eran motivadores del comportamiento: la familia, el trabajo, la profesión, etc., no significa más lo mismo que en el pasado.

Nada tiene sentido, no existen causas nobles por las que merezca la pena luchar o vivir. El horizonte de futuro aparece nublado; el acceso al trabajo es difícil; las expectativas materiales que fueron desencadenantes de estímulo para sus padres, ya no lo son para muchos hijos. Ya no existen ideales en que soñar.

Por estos y muchos otros motivos, los individuos llegan a drogarse y crece cada más porque la gente cree que con el uso de ellas se solucionan todos los problemas, se mitigan los pesares, se puede amar intensamente, se vuelve más intelectual, se encuentra paz, hay más potencialidad sexual y se gana energía, que es una protesta a las crueldades de la sociedad. La droga puede aparecer como el fármaco de la felicidad. La droga es capaz de llenar un vacío interior, poblarlo y animarlo con un mundo de sensaciones nuevas y relaciones inhabituales.

• Efectos del uso de drogas. –

Múltiples son los estragos que causan tanto en lo biológico como en lo síquico, según el tipo de droga y la estructura orgánica del individuo los efectos pueden ser mayores. En todo caso, es evidente que toda droga altera la personalidad del consumidor.

El perfil psicológico del adicto a la droga es diverso debido a la diferente intensidad y calidad de la reacción de sus funciones integrativas. Desde que un sujeto se decide a probar una droga, aun conociendo que puede

ser nociva para él, hasta que llega a depender de ella, pasa un tiempo más o menos largo, en que tiene lugar una serie de acontecimientos.

En los primeros momentos del contacto droga-sujeto los factores que más influencia tienen, son los de tipo social, estos factores hacen que el sujeto espere obtener unos efectos placenteros, en la medida que el efecto real de la droga, coincida con el efecto deseado, el sujeto tenderá a repetir el consumo para obtener el bienestar que le proporciona.

Con el transcurso del tiempo, el sujeto se acostumbrará a encontrar un bienestar en el consumo de drogas, habituándose a este, consumiendo así la droga para lograr este estado, pasando de lograr un bienestar a evitar un malestar, es a partir de aquí desde donde podemos hablar de la instauración de una dependencia psicológica.

Por otra parte, desde el punto de vista físico, toda sustancia (alimento o fármaco), que penetra en nuestro organismo, sufre de inmediatamente una serie de reacciones que pueden ser físicas y químicas, con el objeto de que el organismo pueda entresacar de ella lo más aprovechable para él, desechando lo que no lo es; este mecanismo recibe el nombre de metabolización.

Estos procesos de metabolización, son mecanismos que nuestro cuerpo, en función de sus necesidades, va a poner en marcha en mayor o menor medida, de forma que al introducir una sustancia nueva, llega un momento que el organismo es capaz de metabolizarla rápidamente, y en consecuencia permanece activa durante menos tiempo y con un efecto menor que al comienzo del consumo.

Esto implica que para mantener el mismo efecto que al principio, no hay mas remedio que aumentar la dosis o la frecuencia del consumo, pues el efecto de una droga depende de la cantidad de sustancia activa que hay en sangre, durante un tiempo determinado. A este fenómeno se le denomina tolerancia a una droga.

Como ya se expuso anteriormente, en las adicciones presentan efectos psíquicos y físicos, lo que implica dos tipos de dependencia. La mayoría de las drogas pueden generar una de las dos clases de dependencia, aunque en algunos casos se producen ambas.

Dependencia física.– La dependencia física a una droga guarda relación con los mecanismos funcionales del organismo, el cuál se adapta, a ésta sustancia nueva que se consume, de forma que si suprimimos de repente el consumo, hasta que el organismo se adapte a funcionar como lo hacía con anterioridad, aparecen una serie de síntomas, que son la expresión de la falta de droga en el cuerpo, esto se conoce como **síndrome de abstinencia**, y su intensidad variará en función de la cantidad y concentración de la droga que se estuviera consumiendo.

Dependencia psicológica.– La dependencia psicológica es la necesidad emocional y compulsiva de un individuo por consumir una droga para sentirse bien, aunque fisiológicamente no le sea necesaria. Este tipo de dependencia es causada en forma

Está comprobado científicamente que las adicciones provocan trastornos físicos y del comportamiento, pues si bien durante mucho tiempo ha causado desconcierto el hecho de que algunos individuos se intoxiquen de manera voluntaria y aparentemente irresponsables, en la actualidad es de suma importancia reconocer a los fenómenos adictivos como trastornos que requieren atención profesional especializada y con un enfoque distinto a otros padecimientos, ya que el adicto presenta características peculiares que lo hacen diferente a otros enfermos.

- **¿Cómo frenar este fenómeno?**

El uso indebido de las drogas y el tráfico son tratados de diferente manera en las legislaciones vigente. Tienen

su etimología en la propia estructura social y en la estructura psico-fisiológica del individuo. El remedio fundamental e indispensable para resolver el problema de las drogas es reestructurar las coordenadas socio-políticas de nuestra cultura.

Los factores etimológicos de las toximanías pueden agruparse en dos grandes bloques: el estado psico-fisiológico y la inhumana organización desintegración del entorno social. Esta situación de injusticia, de polución social, reclama un reajuste y una reevaluación.

La droga es una enfermedad de nuestra civilización, y que una sociedad que cultivara el gozo de exigir, el tiempo de soñar y la creatividad, no tendría necesidad de paraísos artificiales.

En el Ecuador existe un verdadero estado de conciencia sobre este problema, en donde muchos organismos han puesto de parte para frenar este fenómeno social.

Para orientar una conducta frente a este hecho, es necesario que se eduque a las personas, lo que constituye una misión compleja porque son múltiples los factores que determinan las formas de reacción y actitudes de los individuos en un medio social, sin embargo, ante el avance vertiginoso que ha alcanzado la moda de drogarse, quienes tienen la respuesta y la responsabilidad de conducir el comportamiento humano, son los padres de familia, los maestros, el estado, etc., quienes tienen la obligación de prevenir y controlar el desarrollo de estas costumbres o hábitos nocivos para la salud física y mental de los individuos así como para la sociedad misma.

El problema del consumo y abuso de las drogas es un fenómeno complejo, por lo tanto se requiere compenetrar mejor a la familia, la comunidad y, en términos generales a la sociedad, creando así una motivación que induzca a trabajar con miras a encontrar una solución adecuada. Es más eficaz la prevención a este fenómeno, que la represión, por lo tanto deben orientarse todos los esfuerzos hacia ese fin para lograr mejores resultados. La prevención del consumo de drogas es tarea de todos, pero los medios de comunicación tienen un papel de indiscutible en ella. La televisión mexicana ha elaborado programas para apoyar las distintas campañas de prevención de drogas apoyados por diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

El aumento en el índice de consumo de drogas entre adolescentes es cada vez mayor y el problema parece cada día más difícil de resolverse, por lo que nuevos programas de prevención drogas son importantes pretendiendo disminuir el consumo en adolescentes. Estas nuevas campañas emprendidas por la televisión mexicana tienen como objetivo principal el de promover la reflexión sobre la importancia de la tarea de prevenir la drogadicción principalmente entre los jóvenes que son el grupo de mayor riesgo para consumir drogas.

Dado lo anterior, surge el interés de investigar sobre este problema que se puede afrontar empleando métodos más eficaces para la prevención de la drogadicción en los adolescentes.

• Problemas legales y éticos.–

Hay una discusión en cuanto a la permisividad del consumo de drogas. Podemos señalar las posiciones que se presentan al respecto:

- **Actitudes permisivas:** consideran que las drogas provocan un estado mejor que el normal. Se acepta por ejemplo: el alcohol, la marihuana, porque proporcionan bienestar y oportunidades socialmente agradables. Ven a las drogas como experiencias positivas, y al analizarlo, no ponderan los beneficios o riesgos médicos que pueden producirse. Se consideran a las drogas como medios útiles para superar las dificultades de la existencia, así especialmente en los casos del café, la nicotina, el alcohol, la marihuana, y los tranquilizantes menores.

- **Actitudes restrictivas:** afirman que las dificultades de la vida deben ser asumidas por el individuo, por sí mismo. Hay que asumir la vida con seriedad y madurez. No se debe falsificar la vida y disminuir la capacidad de afrontarla.
- **Legalización de las drogas:** es un tema muy discutido. Hay dos posturas al respecto:
 - *Posición Libertadora.*– se opone a la penalización del uso de las drogas, ya que como lo señala Thomas Szasz, lo que un individuo hace privadamente es su propio asunto y la sociedad no tiene derecho a intervenir, a no se que produzca claramente daño social. El penalizar la comercialización de las drogas, son la causa de problemas como: incremento de la delincuencia para procurarse la droga que tiene precios elevados, pues es difícil su acceso, además, se crea el tráfico de drogas.
 - *Posición Penalizadora.*– señala que el comportamiento del consumidor no se puede confinar a la mera esfera privada, en muchos ambientes, existe poca privacidad, y cada uno acaba sufriendo las cargas de los consumidores de drogas. Además se considera que es necesario que se controle el comercio de drogas, ya que la población no está en situación de protegerse a sí misma de caer en el abuso de las drogas, especialmente los jóvenes que no conocen lo que hacen cuando se inician en el tabaco, bebida, uso de drogas ilegales, así que es necesario que se cree esta restricción penalizadora.
 - *Posición social.*– considera errónea la penalización, ya que el problema no son los productos químicos de los que se abusa, sino las personas que las usan en la sociedad en que tienen que vivir. Además se opone a la posición liberadora, ya que las normas morales no solo tienen su aplicación en el ámbito de las relaciones interpersonales. Por lo tanto, considera que el tema de las drogas debe afrontarse a la luz de los valores personales y sociales. La respuesta social ante las drogas suscita temas básicos como los de la libertad, el control social y los valores sociales y personales implicados.

- **El problema ético de las drogas.**–

Hay que hacerse una pregunta muy importante ante el fenómeno del consumo de las drogas: *¿Tiene auténtico sentido moral la afirmación de que existe una obligación de actuar prudentemente en el cuidado de la propia salud?*

Kant sostiene que los deberes para con uno mismo, como preservar la propia vida o salud, son las obligaciones más centrales. Pero hay que tener en cuenta que el hecho estar obligada la persona consigo misma, no tiene fuerza vinculante, ya que es una exigencia ética, y no aparece como una obligación en sentido estricto. Locke afirmaba que: la vida no es una propiedad sobre la que se tiene jurisdicción, sino que se posee en depósito, ya que es propiedad divina. De ahí surge la obligación de preservarla.

En todo caso, la obligación de cuidar la propia salud no puede tomarse como sin sentido, sino como una máxima prudencial de gran aplicabilidad, ya que cualquiera que sea el objetivo o forma de concebir una buena vida, se halla respaldado por una buena salud, por lo tanto, hay el deber de cuidar la propia salud, ya que un individuo, no podría lograr nada si se está enfermo o perjudicando su propia salud.

Además, el que una persona no se sienta obligada a cuidar su propia salud como exigencia ética consigo mismo, no quita exista una obligación con los demás, pues hay obligaciones hacia otros que implican el preservar defender la propia vida. Por el hecho de ser miembro de una comunidad, se tiene una serie de obligaciones.

No es fácil argüir con total persuasión que el individuo tiene una obligación literal hacia la propia salud. Pero la mayoría de las personas tienen obligaciones hacia los otros y consiguientemente, una serie de razones para mantener la salud.

• Posición de la Iglesia Católica ante el problema de la droga.–

Para reconocer cual es la posición de la Iglesia ante este fenómeno, podemos recurrir a los documentos que ha publicado con referencia a este tema, el más reciente, es el publicado por el Pontificio Consejo para la Familia el 8 de mayo de 1992: "De la desesperación a la esperanza ", en el cual se resaltan varios puntos importantes, a saber:

- El problema principal del adicto, no es la droga, sino la falta de sentido positivo de la vida. Esto radica en la crisis de valores y la falta de armonía interior de las personas, esto ocasiona un ánimo inmotivado e indiferente, que desencadena en un desequilibrio interior moral y espiritual del que resulta un carácter inmaduro y débil.
- Las crisis familiares, la falta de comunicación, la competitividad, el consumismo, el egoísmo, etc., son factores que guardan importante relación con la drogadicción.
- La respuesta al problema, es la recuperación de los valores cristianos y humanos que ofrece la Iglesia.
- Es necesario llevar al drogadicto al descubrimiento o al redescubrimiento de la propia dignidad de hombre, ayudarle a conseguir que resuciten y crezcan como sujeto activo aquellos recursos personales que la droga había sepultado.
- La responsabilidad de la familia es fundamental ante la drogadicción.
- Los rehabilitados, pueden ser de gran ayuda para los programas de rehabilitación, ya que son testimonios creíbles para otros.

El tema de la drogadicción se halla citado en el Catecismo de la iglesia Católica dentro del epígrafe dedicado a "El Respeto de la Salud".

Podemos recalcar la preocupación de la Iglesia por el problema de la drogadicción, ante este fenómeno, analiza las causas, los motivos que inducen a las personas a recurrir a las drogas como escape de la vida que llevan; además, señala posibles soluciones a este problema y llama la atención a toda la sociedad para reconocer que es un problema grave, pero que puede solucionarse, y es necesario que se busquen formas para lograrlo, y lo más adecuado como lo habíamos señalado antes, es la prevención, y según lo que señala la Iglesia, es necesario

fomentar y recuperar los valores humanos, religiosos y morales.